



ADENDA 1

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA SPVA 2015-102

Mediante la presente adenda se modifica en el documento de condiciones de la **2015-144**, cuyo objeto es "Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de circuito cerrado de televisión en el Armarillo del GAULA"

Se modifica el literal donde se solicita que el siguiente literal:

5.2.2 Tecnólogo y/o Ingeniero Coordinador:

- a) Tecnólogo o ingeniero en electrónica, sistemas o telecomunicaciones con experiencia general mínima de tres años (3) años a partir de la obtención del título de profesional.
- **b)** Solamente se verificará la hoja de vida de la persona propuesta que reúna los siguientes requisitos:
 - Tecnólogo y/o Ingeniero Coordinador en por lo menos un (1) contrato de mantenimiento o implementación de un sistema de video. Deberá presentar certificado de fábrica en entrenamiento técnico en la solución de video I.P ofrecida.
 - o Certificado de trabajo en alturas.

Cualquier modificación a las fechas contenidas en el cronograma de actividades, será publicada en la página web establecida para el presente proceso.

Medellín, 19 de noviembre de 2015



